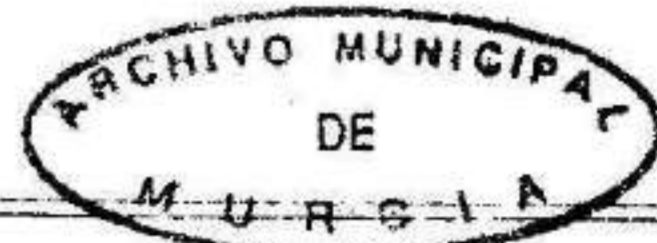


# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS



REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 5.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA

Se han recibido las acreditadas semillas de Mr. Marcy de Grasse (Francia), conocidas en Murcia por sus buenos resultados desde 1876.

Dichas semillas, que vienen obteniendo recompensas todos los años en diversas Exposiciones, se encuentran a la venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente a la Torre de Verdad.

También encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó arivadora para simiente, y buenos termómetros de alcohol, al precio de cuatro y seis reales uno. 15=2

## QUEDE CONSIGNADO.

El año de 1880 lo hemos delido despedir los murcianos con muchísimo sentimiento, conose despide a una persona querida que nos ha llenado de beneficios. En este asunto no nos engaña nuestra propension natural á ver las cosas por el lado bueno, no; es que la realidad se nos impone fuertemente.

Donde quiera dirijimos nuestra vista, encontramos algo bueno, algo nuevo, algo restaurado. Ver hoy la huerta, arrasada en 79, es un consuelo. Cada casa nueva, cada esbelta barraca destruida por la arididad del mundo, son recuerdos imperecederos. Lentamente, en el año 1880, ha sido renovada la vega, que tanto torará á ser el envidiado vergel de otros tiempos.

La ciudad la encontramos también transformada: sus nuevas salas adoquinadas su teatro nuevo restaurado, y mas de cien casas magníficas levantadas de planta, que embelecen con su fábrica á la poblacion.

Todo esto queda en memoria del año, y en grato recuerdo de quien lo hizo.

Otro rasgo característico del mejoramiento material que nos ha producido el año es la baja

del interés del dinero, que ha descendido de los precios fabulosos á que lo daban los rebuscadores de sogas de ahorcados.

Un ventero nuevo de riqueza, el de las minas, se ha presentado como estímulo de nuestra actividad. Las circunstancias especiales en que se halla este asunto, no nos permiten pronosticar cual será su ulterior resultado; pero ello es que hay muchos que tienen grandes esperanzas y que, por sus ensayos y experiencias, que no creemos mistificadas, confían en no ser defraudados.

En la parte moral, de cultura, de adelanto, de progreso, creemos también que no ha sido estéril el año 1880. Las artes han encontrado trabajo en el teatro y en el casino; la literatura ha estado al servicio de todas las buenas causas, y se ha reconocido, hasta por los mas empedernidos, que el periodismo es una gran institucion, palanca de inmensa fuerza que puede conmover al mundo. Las costumbres se han mejorado; las riñas han disminuido y casi no recordamos de ningun homicidio: asesinato no ha habido ninguno. Nuestro áspero y desabrido trato, criticado por cuantos viajeros ilustrados han venido á esta ciudad, se ha modificado mucho. Nos vemos en los teatros, nos tratamos en juntas y reuniones, nos vemos en los paseos, no somos extraños unos á otros, en fin, como ha sucedido casi siempre. Se busca la sociedad; se debilita y muere el individualismo egoísta vencido en su retiro; y ni los antiguos caserones de la aristocracia, como dijo un periódico permanecen solos y aislados en esta transformacion de nuestra ciudad.

Se ha aumentado notablemente la aficion al «sport», es decir, á los caballos, á los perros, etc. Se ha desarrollado todavía mas y entre mas gentes la aficion á la agricultura. Las cuestiones de aguas han interesado á todos. El problema de encontrar simiente buena é inmaculada para la cria del gusano de seda, es casi popular; en su resolucion trabajan desde el hijo del millonario hasta la dama que mejor que nadie sabe manejar, para esa operacion, el microscopio. También la enfermedad del naranjo, la plaga de los pimientos y otras plagas, han sido combatidas, con relacion á los medios que poseemos.

Contra el Reguero se ha hecho en este año cuanto se ha podido: se han invertido grandes sumas para cortarle el rebesino y evitar que sea el azote periódico de la huerta. ¡Quiera Dios que lo hayamos conseguido!

En fin, que no debemos tener queja de 1880. Que su memoria debe ser venerada, no tanto por lo que hizo, cuanto por lo que intentó hacer y queda pendiente. Que años como este, conducen á una ciudad en breve plazo á su regeneracion, á ocupar el puesto de honor que entre las primeras de su nacion tiene designado por su importancia.

Algo malo nos deja el año, y lo primero, y que nosotros más lamentamos, es habernos dejado envuelto en negras iras á un periodista y compañero nuestro; y lo segundo que no haya sido la liquidacion general de la Junta Nacional de Socorros, para que los beneficios generales hubieran llegado á los pobres industriales y propietarios de esta ciudad.

Pero esto se resolverá felizmente; y entonces, iremos á la

tumba del año de 1880 y escribiremos sobre ella:

¡LÁSTIMA DE AÑO!

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Real Orden sobre reconocimiento de un crédito procedente de suministros hechos en Cádiz por D. Vicente José Vazquez.

—Real orden para que los gobernadores impidan la pesca en los rios en los meses de veda.

—Anuncio para el 31 de Enero de la subasta de acopios de conservacion en el actual año economico de las carreteras de esta provincia bajo los siguientes tipos:

De 1,884 pesetas 89 centimos le la de Archena al ferro-carril.

De 19,982 pesetas 49 centimos, Puerto Losilla á Yecla.

De 3,865 pesetas 41 id. Torrevieja á Balsicas.

De 25,644, 89, Albacete á Cartagena.

De 23,258, 60, Caravaca á Aguilas.

Y en el 1.º de Febrero las de Murcia á la Puebla D. Fadrique en 30,064, pesetas 91 centimos; Puerto Lumbreras á Almería, 3,987, 27; Murcia á Granada, en 35,095, 44; Alto de la Atalaya á Murcia en 8,372, 46.

—Aprobacion del registro minero «Francisco y Antonio», en Mazarron.

—Denuncias de las minas: «Para mío por D. Pablo Nogués, en Mazarron; «Santa Eulalia», en Aguilas, por la Sociedad Roca Hermanos; «Los Tres Pepes» por D. José Lopez Barceló, en Santomera; y «Luisito» por D. Eduardo Pardo, en Cartagena.

—Circular del jefe de trabajos estadísticos de esta ciudad; para que los señores curas párrocos y jueces municipales se presenten ó deleguen persona para cobrar los trabajos extraordinarios de extender las papeletas del movimiento de poblacion en 1876.—La cantidad que ha de cobrarse, oscila entre 2 pesetas 32 céntimos (cura de San Antolin) y 36 pesetas 32 céntimos (cura de Santa Maria.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 30 de Diciembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Con la pompa y solemnidad con que aquí se hacen estas cosas, se celebraron ayer en la iglesia de las Calatravas las honras fúnebres por el eterno descanso del general Zavala, y esta mañana á las 10 en la basilica de Atocha las honras dedicadas al excelentísimo Sr. Juan Prim.

No me es posible, porque sería prolijo enumerar decir á V. todos los personajes políticos que allí se hallaban reunidos principalmente en el último punto indicado, pero puedo decirle que desde el Sr. Duque de la Torre que fué jefe de la Nacion, hasta el portero del último ministerio estaban en Atocha todos los que han

figurado en diferentes puestos en la revolucion de Setiembre.

—Anoche cerca de las siete, terminaba la reunion de la mayoría verificada en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La reunion fué numerosa.

Hallábanse reunidos unos 147 diputados y representados 69.

Entre los reunidos se hallaban como representantes de esa provincia los señores Corbalan, Zabalburu, Albacete y Cánovas (D. Emilio).

El discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo, fué elocuente como todos los suyos, pero...

—A las dos en punto de esta tarde 21 cañonazos disparados en la plaza de la Armería anunciaron á la capital de España que SS. MM. y AA. salian del régio alcázar encaminándose para el palacio de la representacion Nacional.

El aspecto del salon de sesiones en el momento de entrar en él la familia real, era magestuoso y sereno.

En el momento de entrar los maceros en el salon de sesiones, todos nos pusimos en pié.

SS. MM. que habian sido recibidos en el pórtico por la comision nombrada ayer al efecto, se situaron en el punto indicado lo mismo que las infantas.

Los ministros se hallaban á la espalda de SS. MM. con los gefes de Palacio y demás servidumbre.

El Sr. Cánovas entregó al rey el discurso de la Corona que S. M. leyó con entereza y en voz muy clara y perceptible.

Terminada la lectura hizo entrega de dicho documento al Ministro de Gracia y Justicia.

Inmediatamente el Sr. Presidente del Consejo dijo: «S. M. el rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1880.»

La segunda sesion quizá no se verifique hasta el dia 7 de Enero.

—Anoche tuve el gusto de saludar en el teatro de Ápolo á nuestro ilustrado y querido paisano D. Vicente Perez Callejas, entendido jurisconsulto.

Parece que le ha traído á esta Corte un asunto de su carrera, el cual parece haberlo conseguido con arreglo á su deseo.

—La obra que se representaba era la estrenada ultimamente en dicho teatro, letra de D. Calixto Navarro y música de nuestro paisano Fernandez de Caballero, titulada «El Sacristan de S. Justo» de la cual no he dado á V. conocimiento todavía.

La obra está bien versificada el argumento es bonito y la música original, sentida é inspirada tiene números preciosos, sobresaliendo en el primer acto un coro de alguaciles, y el duo de tenor cómico y triple, muy nuevo y original.

En el segundo acto hay un duo de triples magnífico, y escita la curiosidad y es muy aplaudido el coro chiquillos del tercer acto.

Si la empresa del teatro circo se anima puede hacer que la pongan en escena en esa pues es obra que dará días.

Se me olvidaba decir á V. que casi al final del segundo acto hay un baile, en el que se baila la clásica parranda murciana

con mudanzas etc. etc. y que tambien repite.

—Se dice que la Sra. Mendoza Teno y la Sra. Contreras y Vico han roto contrato con la empresa del Español.

Dice «El Correo»:

«Un dato curioso. La faja que lle cuando lo de Sagunto el general Martin Camijos, se la ha regalado éste al ser Romero Ortiz.

—«Nos parece, en efecto, que la legislatura va á ser tempestuosa.

Nada mas á las tres y media de la tarde, et que principian á reunirse los fusionistas en el salon de presupuestos.

Suyo affmo,

B.

## NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido un ejemplar del «Anaque católico-religioso» que ha publicado en esta ciudad el Sr. D. Antonio Caballero San y. Contiene muchas y varias noticias, con algunas de las cuales nosotros estamos conformes; por ejemplo, la feria de la fundacion de Murcia, y otras.

El capitán general de Filipinas ha ordenado al Cajero de la Central, se pague localmente de 30 pesos que ha dejado el soldado Julian Alcaraz Navarro.

—Tambien se le ha dispuesto sean entregada á a viuda del soldado Antonio Martinez por vez 20 pesetas que este ha dejado á su favor.

—Intervenido en Cuba dos soldados de esta ciudad, de apellido Aguado, con la circunstancia de haberse nombrado herederos mutuamente; siendo ahora heredera de los dos una hermana, á la que queda de dicha familia.

La corona que se ha ofrecido al general Prim en el aniversario de su fallecimiento, ha sido costeada por D. Manuel Ruiz Zorrilla y correligionarios de esta ciudad y otras muy contadas poblaciones.

Noticias de Iorca:

«El viernes á las tres de la tarde puso fin á su vida un jóven de 22 años, llamado R. S. de oficio sastre, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

Por los antecedentes que hemos recibido, el infeliz suicida era soltero, de conducta intachable, trabajador y de arraigadas creencias católicas.

Este desgraciado se dió muerte después de comer tranquilamente con su familia sin que nadie le negara la cosa mas pequeña con respecto al ato que ejecutó á los pocos momentos.

—Tenemos enterido que dentro de unos dias llegará á Iorca S. I. el señor Obispo de esta diócesis.

—El sábado por mañana fué conducido al hospital un hombre gravemente herido á consecuencia de una puñalada que recibió en la espalda.

Segun se declara en el sitio de la ocurrencia, el agresor es un hombre de mala vida, sin que para nada mediara motivo alguno ningun género.

El juzgado atiende en el asunto y el inculcado se halla detenido.  
—El sábado por la noche falleció repentinamente en la calle del Aguila el señor José Tejeda.»

La sociedad titulada «La Juventud» celebró ayer junta general, para nombrar Directiva. Es la única escuela paralar subvencionada por el Ayuntamiento; pero lo tiene muy merecido, porque el profesor Sr. D. José Maria Fuentes no descansa en la enseñanza de primeras letras á los adultos y niños que asisten á la clase nocturna de dicha sociedad.

Anoche fué obsequiado con una serenata el Sr. Administrador principal de Correos de esta ciudad, la cual le fué dedicada por el cuerpo de carteros y en celebracion de los dias de su jefe, en quien, si es cierto que reconocen un superior severo en el cumplimiento del deber, no lo es menos que le profesan un especial cariño por las bellísimas prendas de su noble carácter.

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos remitió ayer el discurso de la Corona, que no publicamos íntegro por su mucha extension; pero del cual queremos copiar el último párrafo que nos ha gustado mucho y que á todos puede aplicarse principalmente en primero de año, en que todos nos proponemos trabajar y hacer vida nueva. Dice así el precioso párrafo: «La Divina Providencia nos ayudará, como hace siempre con los que se ayudan por sí mismos, si sus propósitos se cifran en realizar el bien, por medio de la razon y la justicia».

**COSAS VARIAS.**

**PROPÓSITOS GENERALES.**

Todo el mundo se arrepiente cuando el año nuevo empieza, y por eso dicen todos:  
«Año nuevo, vida nueva.»

¿Qué he sacado de la timba con ir con la cruz acuestas por el día y por la noche, sino perder mis pesetas?  
¿Qué he sacado, sino angores, trampas, disgustos, molestias, no dormir algunas noches, tener mi mujer en vela, y hasta el que no me fiaran el pan y aceite en la tienda? Lo que he sacado es que estoy muy mal de todas mis cuentas: yo ya no voy mas al juego me retiro á vida buena, y pues hoy es año nuevo,  
«Año nuevo, vida nueva.»

Al que le gusta empinarse el codo, y en la taberna se deja el jornal que gana

con la honra y con la verguenza; tambien se le oye decir:  
«Pues, señor, esto me apesta: lo cierto y seguro es que en la última borrachera me quitaron treinta reales que tenia en la faltriguera; que los mismos á quien yo les pagué tantas boletas, cuando me vieron perdido, dejaron que se rieran de mí hasta los muchachos que salian de la escuela porque llevaba la faja arrastrando por la tierra. Nada, ya no me emborracho, y pues el año ahora empieza, beberé el vino en mi casa con mis hijos y en mi mesa, no quiero tratar con pillos:  
«Año nuevo, vida nueva.»

El que hace el amor á tantas; mujeres como se encuentra y no se fija en ninguna y con todas coquetea; buen mozo, á quien van los años consumiendo la existencia; cansado de devaneos tambien dice con cautela:  
«Al grano, que el tiempo pasa:  
Año nuevo, vida nueva.»

En el principio del año se remueve la conciencia, tal vez porque Dios permite con su infinita paciencia, que hasta los mas tripudicos la luna de enero vean; por esto, hasta el usurero del duro y de la peseta, dice, aunque solo entre dientes:  
«Año nuevo, vida nueva.»

El político cansado de esperar tanto la breva, el que de la loteria toda su fortuna espera, la vieja que se arrebola, el pobre maestro de escuela, el inundado infeliz que aun no cogió una peseta; los que lloran, los que rien, los que pagan, los que pegan, los del teatro del Circo, los del teatro de Romea, nosotros, vosotros, ellos, digamos todos de veras:  
«¿Estamos en año nuevo?»  
—Año nuevo, vida nueva.»

**A NUESTROS SUSCRITORES.**

Que sean ustedes felices en el año de 1881. Que lo sean sus familias!—Que lo sean sus amigos. Que sea año este para todos de prosperidad y felicidades. Esto es lo que deseamos para ustedes y por muchos años nuevos.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—La Circuncision del Señor, San Fulgencio, ob. y cf.  
VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Palacio y Madre de Dios.

En la primera por la intencion del Excelentísimo Sr. Obispo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de media en media hora.  
CULTOS.—Continúa, en la iglesia de San Juan, el novenario á Maria Santísima en la Advocacion de La Buena Estrella. Dió principio el 26 de Diciembre, y seguirá los dias festivos á las tres menos cuarto de la tarde: hoy predicará D. Francisco Peña Lopez, catedrático del Seminario; mañana D. José Maria Lopez, cura teniente de dicha parroquia.

**TEATROS.**

Funciones para hoy.

EN EL DE ROMEA. Por la tarde: «El Zapatero y el Rey.»—«El Payo de la carta.»—Por la noche: «El Maestro de hacer comedias.»—«La Primera y la Última.»

EN EL CIRCO. Por la tarde: «La Marsellesa.»—Por la noche: «La Tela de Araña.»—«El pañuelo de Yerbas.»

**HARINAS.**

En el nuevo establecimiento de harinas, situado en la calle del Pilar núm. 27 se expenden los géneros siguientes:

Harina, flor, de 1. <sup>a</sup> á 19 rs.	27
Id. fuerte, de 2. <sup>a</sup> á 18	id.
Id. id. de 3. <sup>a</sup> á	id.
Molluelo.	16 rs. fanega.
Salvado.	12 id. id.
Aceite.	49 id. arroba.

Tambien se expende pan casero de superior calidad, que, avisando, se lleva por tablas á domicilio

27. Calle del Pilar. 27.

MAQUINA DE COSER. Se vende una de las antiguas de Singer muy conveniente para un taller de sastré o sombrerero. En la imprenta de este periódico se darán pormenores. 10—3

**A LOS SERICULTORES.**

Aproximándose la época de la cria de los gusanos de seda y á fin de evitar se sorprenda la buena fé de los colonos de esta huerta con ofertas falsas de simientes que pretendan ser procedentes de las casas que en este pais tienen adquirido un buen título y una justa fama por la bondad y eficacia de sus producciones, se avisa, tanto á los colonos, como á sus propietarios, para que estos lo hagan comprender así á aquellos, que la única representacion autorizada que en este pais tiene el Sr. CONDE D. TEODORO DE FÉLIX, el que en el último año ha obtenido mejores y mas prácticos resultados, consiguiendo sus simientes la general aceptacion, es el Sr. D. AUGUSTO GACHON director de la fabrica de filatura de sedas de la calle de la Olma en el Barrio de S. Anton de esta ciudad, á quien pueden dirigirse con tiempo para obtener los pedidos nece.

Conocida es de los sericultor miente que queda anunciada, tando por consiguiente mas que el nombre que la titula.

Las simientes dichas, el pasado año en el záfiro en ambas del Sr. Conde

# JARABE DE QUINA Y HIERRO



PARIS 1878

DE  
**GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>**

Farmacéuticos en Paris



VIENNA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>ia</sup>, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas

enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion da siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la Firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
y el sello del colapso francés.

## ZARZA Y BREA.

### ENOLATURO DEL DR. LOPEZ

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En el establecimiento de la Viuda é Hijos de Salvador Soriano, plaza de Carnicerías, núm. 4, se acaban de recibir los artículos siguientes, que tanto por su buenas cualidades como por el bajo precio á que se venden, son recomendables á todos.

Licores.—Jerez y Manzanilla, 1.<sup>a</sup> clase, marca garantizada, una botella 8 rs. Licores y Cremas de Anisete, Marrasquino, Jenta, Noyó, Rosa, Alfonso, Garibaldi, Foka, Raspail, Chartreus, Naranja, Licencillo, y otros, una botella 8 rs. Anis del Gorrion, una id. 14 rs. Anis del Moro, una id. 8, 15 y 16 rs. Licores de varias clases, botella de lujo, de 38°, una 20 rs. Marrasquino y Curasao triple, una botella 24 rs. Coperos con botellas de li-  
tamente adornados, propios de 20 á 70 rs. Champagne botella. Ren superior, botella superior, botella 20 rs. Cordero, fresco, la libra 14 rs. Chorizos es-  
docena. Em-  
rs. Longa-

ganiza extremeña, id. 6 rs. Queso de Bolla fresco, la libra 3 rs. Id. de Gruyer, id. 5 50 rs. Id. Rochefort, id. 12 rs. Olivas sevillanas, Manzanilla, la libra 3 rs. Idem id. de la Reina, id. 4 rs. Id. id. id. cuñete 8 rs. Mantecados de Laujar, la libra 3 rs. Castañas Americanas, la libra 2 rs. Garbanzos de Castilla, á 40, 44, 50, 56, 64 y 70 rs. arroba. Bacalao de Escocia, la libra 2 rs. 75. Además hay infinidad de artículos, como son: legumbres y pastas de todas clases, chocolates, tés y cafés, azúcares, conservas, etc., etc.

### HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

### CHORICERIA EXTREMEÑA

PLAZA DE SAN PEDRO.

Sabidas, son de este respetable público murciano las buenas cualidades que reúnen los géne-

ros que se venden en este establecimiento desde su larga existencia en esta capital.

Signe el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 50, 60, 65 y 70 rs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchichon 11 rs. libra.

Queso de bola por piezas 475 rs. libra.

Olivas sevillanas 8 rs. cuñete.

Judias del Barco superiores 32 rs. arroba y 12 can tos libra.

Se ha recibido el gran surtido de CHORIZOS de 11 y 12 rs. docena. Finos 18 rs. y doble, marca 34.

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas á 6 rs. libra.

Embutido de Lomo 12 rs. libra.

Jamones gallegos frescos, dulces 4'25.

Han llegado las castañas injertas, de las que ya tiene conocimiento el público.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL SISTEMA METRICO. Habiendose pispuesto que para primero de Enero próximo sea obligatorio en todos los establecimientos el uso de las pesas y medidas del sistema métrico, anunciamos á los que quieran proveerse de ellas el establecimiento de BENITO E HIJO, calle de San Nicolás núm. 45, donde encontrarán toda clase de pesas y medidas de este sistema á precios muy equitativos.

## PLATERIA DE JUAN ROBLES.

En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle de la Platería núm. 36, se encontrará un gran surtido en alhajas, géneros del pais y extranjeros; y además se fabrican y componen á satisfaccion toda clase de objetos de oro y plata.—Platería 36.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor de dentis-  
ta. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta  
la dentadura completa, y hace todas las opera-  
ciones convenientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta  
ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.  
Horas de consulta, diariamente, de 8 de la  
mañana á 6 de la tarde.